

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TODOMUNDO OPERADORA MAYORISTA DE TURISMO CIA. LTDA., CELEBRADA
EN QUITO EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 28 de marzo del 2018, siendo las 16h30, en el local N° 1 del Edificio La Castellana, situado en la Avenida Coruña E13-76 y Francisco Salazar, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, se reúnen la señora Gladys Susana González Salvador, señor Luis Daniel Sancho Moreno, quien es representado por su apoderado especial Luis Humberto Sancho Gallegos, señor Cesar Augusto Bueno Enríquez y señor Carlos Nicolás Izurieta González quien es representado por su apoderada general Gladys Susana González Salvador, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.**
- 3. Resolución sobre el destino de utilidades.**

Los socios resuelven por unanimidad llevar a cabo la presente Junta General Universal, así como también resuelven aprobar por unanimidad el orden del día establecido, aclarando que esta Junta General Universal sustituye a la Junta General Ordinaria que con el mismo propósito debía llevarse a cabo, pero que por razones ajenas a la voluntad de los socios no pudo ser convocada.

Preside la Junta el Doctor Luis Humberto Sancho Gallegos en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria ad-hoc la doctora Gladys Susana González Salvador.

El Presidente declara instalada la Junta General, por estar presente el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se da inicio al tratamiento de los puntos del orden del día que son objeto de esta convocatoria.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura del informe que ha preparado para el efecto, respecto del cual realiza diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico del año 2018, así mismo contesta algunas preguntas que le son realizadas por los socios de la compañía. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone a consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

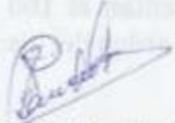
Segundo Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realiza una explicación detallada de todas y cada una de las cuentas que son parte de dichos documentos contables. Una vez que han sido contestadas las preguntas que se le hace, y luego de haber realizado varias explicaciones, tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias el Presidente pone a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad. Dejando reserva de ejercer la acción de responsabilidad.

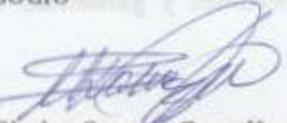
Tercer Punto.-

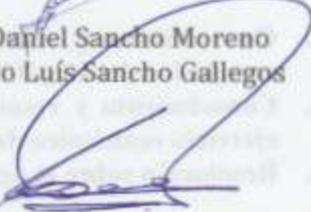
Respecto al tercer punto del orden del día, no se trata este punto por cuanto no existen utilidades que repartir, pues el ejercicio económico arrojó pérdidas.

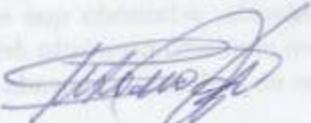
No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso de 35 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual, puesta a consideración de los accionistas se aprueba por unanimidad, levantándose la Junta a las 17h35.

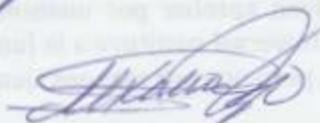

Dr. Luis Humberto Sancho Gallegos
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Por Luis Daniel Sancho Moreno
Apoderado Luis Sancho Gallegos
SOCIO


Gladys Susana González Salvador
SOCIA


César Augusto Bueno Enríquez
GERENTE GENERAL - SOCIO


Por Carlos Nicolás Izurieta González
Apoderada Gladys González Salvador
SOCIO


Gladys Susana González Salvador
SECRETARIA AD-HOC